

MUNICIPALIDAD DE CHINIQUE
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, GUATEMALA
ADMINISTRACIÓN 2020-2024
TELEFAX: 7755-8717



Oficio No. 19-204

Ref. CTT-lanp

Chinique, Quiché 19 de febrero del año 2024

Señorita:

Ánggely Marisábel Chacaj Calgua

Encargada de La Oficina de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Chinique, Departamento de Quiché.

Presente

Estimada señorita Chacaj:

El objetivo primordial del presente es informarle que según lo requerido en el numeral 16 del artículo 10 del Decreto Número 57-2008 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, se requiere la publicación de información relacionada con contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado; por lo cual, me permito manifestarle que la Municipalidad de Chinique, Departamento de Quiché, durante el mes de ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, NO suscribió contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado. Por lo antes expuesto se emite el presente para que se publique en el portal web y se tenga en el archivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,


Luis Adolfo Núñez Pérez
Secretario Municipal
Chinique, Quiché



"La Naturaleza es Vida"